



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 SEP 2010

RES. H. N° 1282-10

Expte. N° 4.321/09

VISTO:

La Res. H. N° 607-09, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente en la cátedra: "Estrategias Didácticas", de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Ana María De Anquín; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

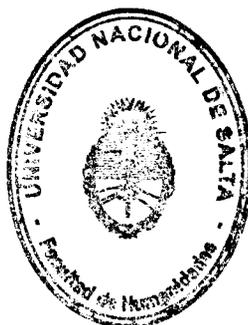
ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, a los Profesores que se detallan a continuación, en la cátedra de "**ESTRATEGIAS DIDACTICAS**" de la Carrera de Ciencias de la Educación, cargo de la Prof. Ana María de Anquín, la que fuera autorizada por Res. H. N° 607-09:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
VALDEZ, Nélide Liliana	DNI. n° 18.638.826	No cumplió
BENSI, María Angeles	DNI. n° 22.637.879	Sobresaliente

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra, Departamento Personal y Escuela de Ciencias de la Educación.

[Handwritten signature]

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



[Handwritten signature]
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.